

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10795** *ALUMINIS MONTSIA PERSIANES I VIDRES, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 46/2010-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Vanesa Lopera Reverté contra Aluminis Montsia Persianes i Vidres, Sociedad Laboral Limitada, dimanante de autos demandas 371/2009-MR, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Aluminis Montsia Persianes i Vidres, Sociedad Laboral Limitada, en situación de insolvencia por importe de 697,14 euros de principal, más la cantidad 139,42 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 21 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, Doña Ana María Aguilar.

ID: A100028203-1